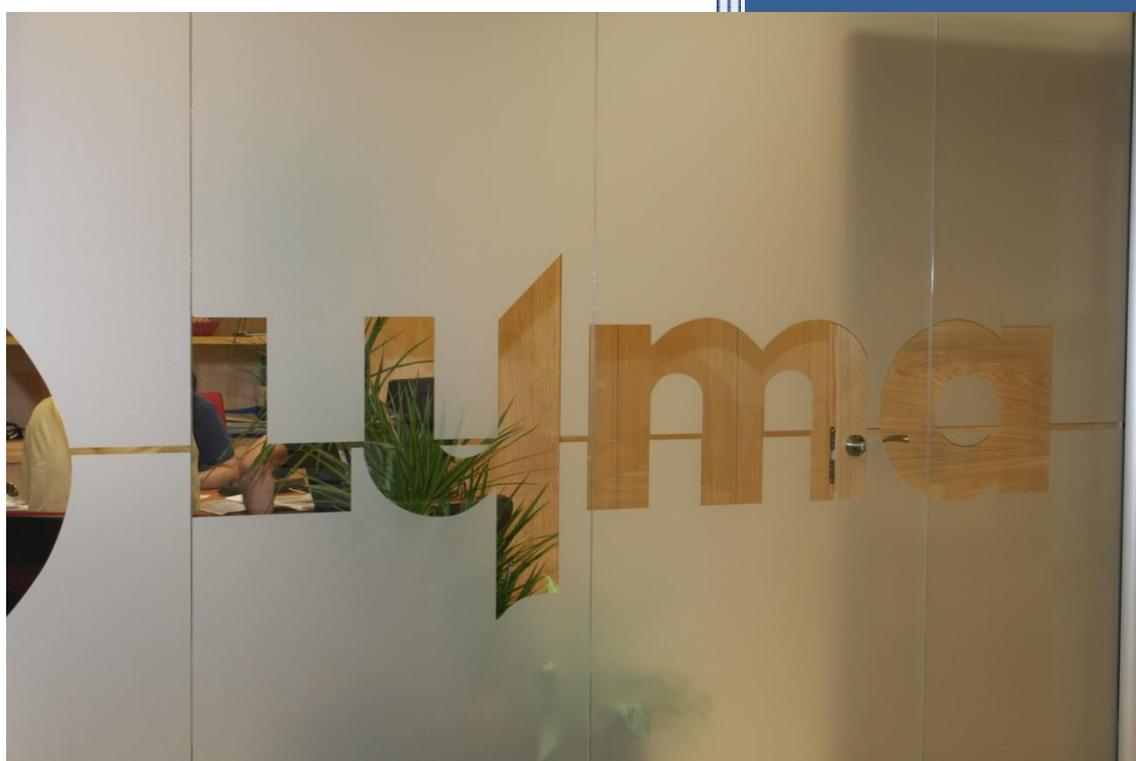


# Programa de Actuación, Inversión y Financiación 2018



## ÍNDICE

1	Introducción .....	4
1.1	Previsiones sobre las que se basa el presupuesto 2018 .....	4
1.2	Objetivos a alcanzar.....	6
1.2.1	Líneas estratégicas .....	6
1.2.2	Objetivos específicos de los servicios .....	6
	RSU .....	6
	Aseo Urbano .....	7
	Limpieza de edificios y colegios .....	8
	Servicios especiales .....	8
	Mantenimiento de áreas infantiles.....	9
	Parque móvil.....	9
	Mantenimiento de zonas verdes de Los Molinos y Cerro Buenavista....	10
	Centro de Protección Animal. ....	10
	Sensibilización y comunicación ciudadana. ....	10
	Puntos Limpios. ....	11
2	Actuaciones previstas para el 2018.....	12
2.1	Limpieza viaria .....	12
2.2	Recogida de Residuos Sólidos Urbanos .....	13
2.3	Servicio de Limpieza Urgente (SELUR) .....	15
2.4	Mantenimiento de Áreas Infantiles .....	17
2.5	Limpieza de edificios y dependencias y colegios.....	18
2.6	Taller mecánico .....	19
2.7	Limpieza y mantenimiento de las zonas verdes de los barrios Molinos y Buenavista.....	19
2.8	Centro de Protección animal.....	22
2.9	Otros Servicios .....	22
2.10	Actuaciones de Comunicación, Sensibilización ciudadana y concienciación medioambiental.....	24
2.11	Calidad y Medioambiente.....	26
3	Ejecución del Presupuesto a 31/12/2016 y grado de realización a 30/09/2017. ...	28
3.1	Ejecución del presupuesto a 31/12/2016 .....	28



3.2	Ejecución del presupuesto a 31/10/2017 .....	31
4	Presupuesto 2018 .....	33
4.1	Gastos Corrientes .....	36
4.2	Gastos de capital .....	37
4.3	Ingresos .....	38
5	Cuenta de Pérdidas y Ganancias previsional 2018 .....	40

## 1 Introducción

### 1.1 Previsiones sobre las que se basa el presupuesto 2018

El presupuesto 2018 de Limpieza y Medio Ambiente de Getafe, S.A.M. se basa en las siguientes previsiones:

1. **El índice de precios al consumo.** El IPC registró un ascenso del 0,2% en septiembre, lo que ha elevado la tasa de inflación en dos décimas porcentuales hasta el 1,8%.

Teniendo en cuenta los últimos resultados y la evolución reciente del precio del petróleo y del euro, las previsiones apenas sufren modificaciones. Así en el escenario central de previsiones, la tasa media anual de 2017 se mantiene en el 1,9%. Con una estimación del 0,9% para la tasa interanual de diciembre. Para el próximo año se espera una tasa media anual del 1,2%, con una interanual en diciembre del 1,6%.

2. **El precio del petróleo (Brent).** Un declive acelerado en los inventarios mundiales de crudo y expectativas de repunte en el crecimiento global han llevado a analistas a revisar al alza sus pronósticos, así el crudo Brent promediará los 52,53 dólares barril en el 2017. Para el 2018, el petróleo del Mar del Norte rondará un promedio de 54,48 dólares por barril.

3. **El precio del dinero** en octubre de 2016 fue el siguiente:

- a) Euribor 12 meses : -0,184
- b) Euribor 6 meses: -0,275
- c) Euribor 3 meses: -0,331
- d) Euribor 1 mes: -0,372

4. LYMA sigue prestando todos los servicios del 2017, más el servicio de Grúa Municipal.

5. En este presupuesto se ha introducido una novedad con relación a años anteriores, esto es reseñar y presentar para su aprobación el presupuesto prorrogado 2016



Como ya ha sucedido en años anteriores al no producirse la aprobación del Presupuesto Municipal entra en vigor el presupuesto prorrogado, en este caso sería el último aprobado que es el del 2016.

Por ello se procede a informar en este PAIF de las cuantías que corresponderían a la entidad en caso de darse este supuesto. A la fecha de presentación de este documento y dado la falta de acuerdo para la aprobación del Presupuesto Municipal se trabajaría inicialmente con estas cuantías y sería necesario las ampliaciones presupuestarias del CPA, Grúa Municipal, Desbroces de Aceras, Transferencia de Capital y pequeños incrementos presupuestarios en el resto de los servicios, si así lo estima oportuno la Corporación Local.

En caso contrario obviamente habría servicios y actividades de las reseñadas en este documento que no sería posible llevar a cabo

## **1.2 Objetivos a alcanzar**

### **1.2.1 Líneas estratégicas**

Para el 2018 se establecen, en los servicios que presta LYMA, unas líneas de actuación que inciden en la eficiencia y eficacia sin olvidar el espíritu de servicio público.

Las 3 líneas estratégicas que configuran los objetivos generales de la empresa son:

1. Mejorar la Higiene de calles, viales, puntos de contenedores y edificios municipales para aumentar la satisfacción ciudadana y de los responsables de los edificios y dependencias municipales y Colegios Públicos.
2. Aumento de la tecnificación para mejorar continuamente la eficiencia, la eficacia y el control de los servicios.
3. Aumentar progresivo de la concienciación ciudadana, el respeto a la ciudad y al Medio Ambiente.

### **1.2.2 Objetivos específicos de los servicios**

De este modo, las actuaciones presentadas en este PAIF van encaminadas a alcanzar dichas líneas estratégicas planteándose las siguientes mejoras para cada uno de los servicios:

#### **RSU**

Durante el año 2017, el servicio de RSU ha consolidado su apuesta por el cambio de formato en la recogida de residuos, finalizando con el cambio de los equipos de carga trasera por un nuevo equipo de carga lateral y por dos nuevos camiones multifunción para la limpieza de puntos de contenedores. Asimismo, se han adaptado los servicios para realizar el cambio de formato en la recogida de residuos, tales como la recogida de mercados tal y como estaba previsto.

La eliminación del sistema de recogida de carga trasera permitirá disminuir los costes de inversión de la flota y asignar estos a la renovación de camiones, de esta forma está prevista la adquisición de un nuevo carga lateral, la renovación de 2 camiones multifunción y la ampliación de un nuevo camión multifunción, así como utilizar el coste en la adquisición de nuevos equipos de barrido mecánico.

Por otro lado, el 30 de octubre de 2017, la Comunidad de Madrid avanzó el acuerdo alcanzados con las diferentes Mancomunidades a fin de dotar a las mismas del 50% de la inversión para la mejora de las infraestructuras de gestión de los residuos, así como otras subvenciones para la mejora de la gestión de los residuos domiciliarios. Esta decisión genera la oportunidad y por otro lado la necesidad de poner en marcha proyectos para la mejora de



la recogida selectiva de residuos, así como para sensibilización de la ciudadanía para reducir los residuos generados en el hogar.

Por otro lado, desde LYMA se pretende avanzar en el proceso de reutilización de residuos, para ello está prevista la construcción de una central de recepción y separación de los residuos recogidos en los puntos de contenedores, así como la realización de varias campañas de residuos reutilizables similares a las realizadas con la recogida anual de juguetes, ampliando las mismas a residuos eléctricos y electrónicos, muebles y enseres, material escolar, etc.

Estas medidas permitirán preparar a LYMA para acometer las acciones necesarias para alcanzar los objetivos establecidos en la ley 22/2011 para el año 2020, ahora que los residuos recogidos de manera selectiva en el municipio pueden ser tratados y gestionados adecuadamente por la Mancomunidad.

Para garantizar el éxito de estas medidas se pretende continuar y ampliar las campañas de sensibilización puestas en marcha durante los años 2016 y 2017 y que han permitido ampliar los ratios de recogida en las fracciones reciclables de envases ligeros, envases de vidrio y de papel y cartón, así como aumentar la calidad del residuo recogido en la fracción envases ligeros, asimismo se llevarán estudios para iniciar el estudio de implantación de este tipo de recogidas en polígonos.

La aplicación de todas estas mejoras tiene como fin último la mejora de la limpieza de las calles y viales y a la mejora de la limpieza de los puntos de contenedores, así como a facilitar a la ciudadanía aún más la recogida de residuos generados en el hogar, al objeto de cumplir los objetivos establecidos en la ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados, así como avanzar en las medidas previstas en el paquete de economía circular.

Además, de las actividades habituales, desde el servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos se pretende realizar la retirada de vehículos mal estacionados y/o abandonados en la vía pública, municipalizando este servicio que hasta el momento se encontraba subcontratado.

### **Aseo Urbano**

Al objeto de avanzar hacia el objetivo de mejora de la limpieza e higiene de las calles y viales del municipio. Una vez finalizada la promoción y disponibilidad de personal formado para la realización de barrido mecánico, durante el año 2018 se pretende realizar una renovación de la flota de barrido mecánico, al objeto de ganar capacidad de barrido y adaptar los equipos a las necesidades puntuales de carga de trabajo con la adquisición de barredoras en alquiler tal y como se ha probado con éxito durante el año 2017. De esta forma se pretende renovar las barredoras adquiridas en el año 2013 por barredoras de mayor capacidad, así como realizar el alquiler

de barredoras de gran tamaño en épocas de carga de trabajo como la caída de la hoja o las fiestas patronales.

De esta forma, se mejorará la ergonomía del durante todo el año la utilización de barredoras permite acceder a un mayor número de lugares para realizar el barrido mecánico, realizando el mismo con una mayor calidad y eficiencia ya que son 8 veces más productivas que el barrido manual, lo que permite que éste último llegue también a un mayor número de zonas. En línea con la disminución del impacto de nuestras actividades en el medio ambiente, la utilización de estas barredoras permite una disminución ostensible en el consumo de combustible realizado por barredoras de mayor tamaño, aspecto que resuelve su baja capacidad en épocas tales como la caída de la hoja.

Otra de las actuaciones importantes a desarrollar durante el año 2018, será continuar con la renovación de las papeleras de calles y viales por papeleras del doble de capacidad, con cenicero y que eviten la deposición de líquidos en la vía pública, así como que puedan ser lavadas por vehículos especiales, evitando de este modo la utilización de bolsas de plástico y contribuyendo a la mejora del medio ambiente.

Por último, se probará el prototipo de carro de barrendero diseñado para la recogida de la fracción papel y cartón y envases ligeros en los carros de barrendero. De esta forma el barrendero tendrá la posibilidad de recoger residuos de este tipo en la vía pública de forma separada, aprovechar los mismos y generar nuevos ingresos para la compañía.

### **Limpieza de edificios y colegios**

Los principales objetivos sobre los que se quiere trabajar durante el próximo año en este servicio, va encaminado principalmente:

- Mejorar la calidad de cara al cliente.
- Optimización de recursos disponibles.
- Mecanización del servicio.

### **Servicios especiales**

El servicio de limpiezas especiales y urgentes (SELUR) contribuye eficientemente a alcanzar los objetivos previstos en las líneas estratégicas de la empresa realizando una gran variedad de trabajos que redundan en la calidad de los servicios prestados y cubren las necesidades de la ciudadanía que no podrían atenderse desde el resto de los servicios, entre ellos cabe reseñar: limpieza de fachadas, limpieza de contenedores, limpieza de galerías comerciales, hidrolimpieza de aceras, limpieza del mercadillo o rastro, atención de los avisos recibidos de policía local para la limpieza de accidentes de circulación. Así como, limpiar y atender eventos públicos, conciertos, festivales y otras actividades realizadas por la Concejalía de



Cultura así como diversos trabajos de mantenimiento en las instalaciones de LYMA y algunas dependencias municipales

Durante el 2017 además de las actividades consolidadas dentro del SELUR se han venido realizando otras nuevas o iniciadas en el 2016 como son:

- Ruta de limpieza intensiva de puntos negros para eliminar manchas provocadas principalmente por orines de perros y similares
- Cierre de islas ecológicas. Con ello se ha conseguido recuperar en más de 100 plazas de aparcamiento
- Adaptación de los puntos de contenedores para favorecer su accesibilidad a los ciudadanos con movilidad reducida
- Demarcación de los puntos de contenedores en los diferentes colores del reciclaje, incorporando plataformas de los colores del contenedor o pintando la zona donde los mismos están instalados, favoreciendo tanto su accesibilidad, como su limpieza a la vez que ayudan a una correcta utilización de los mismo
- SELUR24 mantenimiento de un retén de guardia para atención urgente 24 horas al día todos los días del año.

Todas estas actividades se realizaran sin dejar de atender las incidencias que se reciban a través de los distintos sistemas de atención ciudadana SAC, ELONDRA, ECOCAR, GECOR, EMAIL, ETC.

### **Mantenimiento de áreas infantiles**

Durante el año 2017 se ha continuado con la evaluación y certificación por una empresa externa acreditada por ENAC de todas las áreas de la ciudad. De esta forma se está garantizando la seguridad de niños y niñas que juegan en la misma conforme a las normativas UNE EN-1176 y UNE EN-1177.

En el 2018 se seguirá trabajando en el mantenimiento de las áreas infantiles, garantizando su seguridad y correcto funcionamiento. Igualmente se trabajará con las aéreas biosaludables.

### **Parque móvil**

Durante el año 2018 se prevé seguir avanzando en la gestión de vehículos a través de renting y su control, así como en la mejora de la rapidez en las diferentes reparaciones de los vehículos tanto de LYMA como propiedad del Ayuntamiento.

Todo ello en aras a garantizar la seguridad de los equipos y vehículos tanto de LYMA como de la corporación.

## **Mantenimiento de zonas verdes de Los Molinos y Cerro Buenavista**

A finales del año 2017 se han iniciado las obras de ajardinamiento del Paseo Rinconete y Cortadillo, en línea con las actuaciones de mejora conjunta que se vienen realizando con las delegación de Mantenimiento y la Delegación de Parques y Jardines, de esta forma se mejorará y ampliarán los metros cuadrados de zonas verdes existentes en los barrios Los Molinos y Buenavista y se reducirá la carga de trabajo existente para el personal del servicio, esta actividad se finalizará durante el año 2018, previéndose la dotación de nuevas zonas verdes en el servicio.

Por otro lado, está prevista la plantación de 650 nuevas marras en ambos barrios, marras más adaptadas al entorno a fin de garantizar su supervivencia en el tiempo y su integración dentro del resto de las marras de ambos barrios.

La aplicación de todas estas iniciativas conjuntamente con las actividades de mantenimiento que se están desarrollando y que y la plantación de nuevas especies en alcorques y parterres no transitados, permitirá mejorar la percepción de calidad del servicio de mantenimiento de ambos barrios, así como disminuir la presencia de malas hierbas en las zonas verdes.

## **Centro de Protección Animal.**

En 2018 en LYMA queremos seguir en la senda de aumento de las adopciones, mejorar la prevención de incidencias en el Centro, e incidir en las esterilizaciones de colonias felinas de vía pública que sean especialmente urgentes.

## **Sensibilización y comunicación ciudadana.**

Desde LYMA se quiere potenciar la comunicación con el ciudadano y la realización de unas campañas de sensibilización que formen a la ciudadanía en la reducción, reutilización y correcto reciclado de los residuos. Igualmente se quiere concienciar al ciudadano de su importancia en el mantenimiento de una ciudad limpia: respetando los puntos de contenedores, tanto en su horario de uso como en su utilización, no dejando residuos fuera de los mismos, recogiendo las heces caninas, en resumen comportamientos cívicos que redundan en el beneficio global de la ciudadanía.

Somos conscientes de la importancia de concienciar e involucrar a la ciudadanía para poder disfrutar todos de una ciudad limpia y agradable y para durante el año 2018 se pretenden desarrollar diferentes campañas de sensibilización con la reducción, reutilización y reciclaje de residuos en colaboración con los distintos Sistemas Integrados de Gestión y otras



administraciones. Entre las campañas a desarrollar destacan la campaña de "Concienciapiés visita al cole" dirigida a alumnos de infantil, la campaña "Educaeneco" o la "Liga del Reciclaje" dirigida a colegios de infantil y primaria, la campaña "Cortosxelreciclaje" dirigida a alumnos de secundaria y a bachillerato y campañas dirigidas a toda la población como el calendario del reciclaje o talleres de sensibilización de reciclaje y cambio climático.

Todo ello sin olvidar las actividades solidarias y sociales que ya se venían realizando y que forman parte de la naturaleza de una empresa pública

### **Puntos Limpios.**

En el 2018 LYMA seguirá trabajando en la cultura del reciclaje y potenciando la utilización de los Puntos Limpios.

Igual que en ejercicios anteriores se seguirán realizando mejoras en las instalaciones para adecuarlos a los cambios legislativos que vayan surgiendo, además de realizar todas las mejoras necesarias para potenciar el uso por parte de la ciudadanía

## **2 Actuaciones previstas para el 2018.**

A continuación se presentan para cada uno de los servicios y se realiza un breve resumen de los principales proyectos de innovación y mejora previstos para dicho ejercicio.

### **2.1 Limpieza viaria**

El servicio de Aseo Urbano se encarga de la limpieza de calles y viales y zonas verdes de los barrios Centro, San Isidro, Alhóndiga, Juan de la Cierva, Las Margaritas y parte de Getafe Norte, a través de:

- Recogida de papeleras de plazas, calles, viales y zonas verdes.
- El barrido y recogida de residuos depositados fuera de las papeleras.
- Eliminación de publicidad y propaganda existente fuera de los espacios habilitados a tal efecto.

Para la prestación de este servicio, se realizan cuatro tipos de tratamiento: barrido manual, barrido mecánico, barrido mixto con sopladora y desbroce. Para la realización de esta actividad el servicio tiene establecidas unas rutas de trabajo que conforman el ámbito de actuación de este servicio.

A parte de las actividades normales, durante el año 2018 se prevén realizar las siguientes actividades:

- Renovación de maquinaria de barrido mecánico adquiriendo barredoras de mayor capacidad que permitan mejorar la ergonomía de los operarios y operarias de este servicio, garantizando la limpieza de zonas.
- Mejora de la calidad de limpieza en barrios a través de las siguientes actuaciones:
  - Mejora de limpieza de zonas verdes del municipio de los barrios Centro-San Isidro, Alhóndiga, Las Margaritas y Getafe Norte, mediante el vaciado de papeleras y limpieza de las mismas.
- Continuación con la renovación progresiva de papeleras metal, por otras de mayor capacidad, con cenicero y que impidan el depósito de líquidos en la vía pública.
- Mejora progresiva de calendarios de los trabajadores y trabajadoras del servicio con la contratación de personal para la realización de limpieza de fines de semana y el cambio de calendarios facilitando la conciliación laboral y familiar.

- Asunción de la tarea de limpieza del Cerro de Los Ángeles durante el fin de semana, mejorando la adaptación a las necesidades de limpieza del mismo.

## **2.2 Recogida de Residuos Sólidos Urbanos**

El servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos realiza las siguientes actividades:

- Recogida, transporte a gestor autorizado de Residuos Sólidos de origen domiciliario y asimilables a domiciliarios procedentes de comercios del municipio. Este servicio se realiza a través de la recogida de contenedores de carga lateral de lunes a domingo en 9 rutas en turno de noche, 6 rutas en turno de mañana y 2 rutas en turno de tarde, para el año que viene se prevé la realización de una nueva ruta en turno de tarde para responder al aumento de residuos.
- Recogida, transporte a gestor autorizado de Residuos Sólidos asimilables a domiciliarios procedentes de empresas del municipio. Este servicio se realiza a través de la recogida de contenedores de carga lateral de lunes a domingo de acuerdo con 4 rutas en turno de noche.
- Recogida, transporte a gestor autorizado de asimilables a domiciliarios procedentes de supermercados y mercados municipales. Este servicio se realiza de lunes a domingo en 10 rutas en turno de noche, 6 rutas en turno de mañana y 3 rutas en turno de tarde.
- Recogida de la fracción envases ligeros (envases de plástico, latas y bricks). Este servicio se realiza a través de la recogida de contenedores de carga lateral de lunes a domingo de acuerdo con 2 rutas diarias en turno de noche y 4 rutas en turno de mañana que se realizan una vez cada dos días.
- Recogida de la fracción papel-cartón procedente de domicilios y comercios de Getafe y de algunos puntos en Polígonos Industriales. Este servicio se realiza con frecuencia variable desde dos veces al día en puntos conflictivos y de alta generación de papel y cartón, 1 vez al día en la zona centro y 1 vez cada 2 días en el resto de puntos, para ello existe 2 rutas en turno de noche, 4 rutas en turno de mañana y 3 rutas en turno de tarde que para el año 2018 se pretenden unificar en 2 rutas actuando durante toda la tarde.
- Recogida de papel y cartón puerta a puerta generados en comercios en la ciudad.

- Recogida gratuita de muebles y enseres generados en el hogar en el portal previa llamada del ciudadano/a a LYMA y en el domicilio para mayores de 65 años y personas discapacitadas.
- Recogida de residuos especiales y peligrosos generados en el hogar a través del punto limpio del Cementerio, el punto limpio del Polígono de Los Olivos y el Punto Limpio Móvil.
- Recogida de residuos especiales y peligrosos generados en pequeña cantidad en las empresas el hogar a través del punto limpio del Cementerio y el Punto Limpio Móvil.
- Recogida de ecopuntos compuestos por residuos como toner y pequeños aparatos eléctricos, etc. en más de 50 puntos de la ciudad.
- Recogida de ropa usada de origen domiciliario a través de contenedores en superficie a través de una ruta de vaciado semanal con camión multifunción.
- Limpieza de puntos de contenedores a través de camión multifunción a través de 12 rutas de limpieza en turno de noche, 4 rutas de limpieza en turno de mañana y 8 rutas de limpieza en turno de tarde.
- Servicio de baldeo de calles y viales, servicio que ha comenzado a realizar durante el año 2017 y que se realiza en horario de mañana, tarde y noche siempre que el servicio de recogida lo permita.

Además de estas actuaciones para el año 2018 se prevé realizar las siguientes nuevas actividades y mejoras:

- Ampliación del servicio de recogida de residuos de origen domiciliario con una nueva ruta de residuos en turno de tarde.
- Ampliación de servicio de recogida a nuevos edificios construidos en Alhóndiga-Kelvinator, Buenavista y Los Molinos.
- Implantación de un nuevo programa de compostaje doméstico en viviendas al objeto de realización por parte de las mismas del compostaje de la fracción orgánica generada en el hogar. LYMA realizará dotará de compostadores y realizará el seguimiento y apoyo del compostaje en viviendas.
- Construcción de una central de descarga para los residuos recogidos en puntos de contenedores, que permita la separación de al menos papel y cartón, madera, muebles y enseres, aparatos eléctricos y electrónicos, así como su compactación permitiendo su adecuada gestión y reduciendo los viajes al gestor autorizado.
- Preparación de la empresa para la realización de la recogida de la fracción orgánica a través del 5º contenedor en 2019, en línea con la planificación acordada entre la Mancomunidad del Sur y la Comunidad de Madrid, que incluye la mejora y construcción de

nuevas instalaciones de tratamiento entre las cuales se encuentra una planta de bioestabilización y afino. Al objeto de que el residuo gestionado sea considerado apto para la agricultura, según le ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados estos residuos deben ser recogidos mediante una recogida separada de residuos, por este motivo LYMA se realizará la licitación de:

- 3 nuevos camiones de carga lateral cuyo plazo de entrega se estima en 9 meses por lo que deberán estar licitados en el primer trimestre del año 2018.
- 500 nuevos contenedores de carga lateral de 2.400 litros de capacidad que deberán ser licitados a finalizar el año 2018.
- Renovación de tres camiones multifunción para garantizar el cumplimiento de la evaluación en materia de seguridad laboral y permitir la adaptación del servicio de limpieza de puntos de contenedores en turno de tarde al objeto de reducir la capacidad de respuesta y mejorar la seguridad laboral de los trabajadores y trabajadoras del servicio.
- Realización de campañas de recogida de residuos reutilizables ampliando la tipología de residuos a libros, cds, dvds, material escolar, material infantil, etc.
- Asunción del servicio de recogida de vehículos mal estacionados y abandonados, gracias a la municipalización de este servicio, que pretende realizar 1.500 actuaciones al año se reforzará el resto de servicios con la incorporación de 4 nuevas personas. Asimismo contará con dos grúas plataforma para la retirada de vehículos, así como apoyo externo para retirada de vehículos de gran tonelaje en momentos puntuales.

### **2.3 Servicio de Limpieza Urgente (SELUR)**

El servicio de limpieza urgente pretende cubrir todas aquellas demandas de la ciudadanía que eran inviables atender por el resto de los servicios debido a la rigidez de la planificación diaria. Con este servicio se dota a LYMA de la flexibilidad y versatilidad que exige una gran ciudad como Getafe y redundando en la calidad global de los servicios

Los trabajos realizados por el servicio urgente se podrían englobar en tres áreas de actuación

### ❖ **Trabajos de hidrolimpieza e incidencias.**

- Planes de choque por barrios, que se realiza durante todo el año y de forma cíclica. Con ello se consigue una limpieza profunda y continuada de todos los barrios a través de:
  - Limpieza con hidrolimpiadora y productos jabonosos de la zona en la que se actúa así como barrido manual y mecánico de la misma
  - Limpieza y eliminación de pintadas existentes en fachadas y mobiliario urbano, con el tratamiento que requieran, esto es repintado y/o producto químico.
- Rutas de limpieza, que incluye hidrolimpieza y desodorización:
  - Rutas de limpieza de contenedores. Se realiza tanto limpieza de la zona como del exterior e interior de los mismos.
  - Ruta de machas resistentes. Consiste en la eliminación de manchas provocadas principalmente por orines de perros y líquidos, suciedad que se localiza principalmente en torno a zonas de papeleras y bancos
  - Ruta de Galerías Comerciales. Limpieza intensiva de las zonas de carga y descarga de galerías comerciales y mercadillos
  - Ruta de limpieza intensiva de puntos negros Se incide en la eliminación de manchas y olores de orines en torno a zonas de botellón, bares, soportales, esquinas, etc
- SELUR 24 H realiza funciones de refuerzo para la limpieza del municipio y diferentes incidencias en la vía pública
- Atención a las solicitudes de la ciudadanía para la eliminación de pintadas ya sean por medios químicos o a través de diferentes tipos de pintura (oxidón, esmaltes y pintura al agua) y de diferentes incidencias en la vía pública como puede ser la instalación, mantenimiento y reposición de papeleras, inclemencias meteorológicas, limpieza de contenedores quemados, etc.

### ❖ **Mantenimiento de instalaciones y pequeñas obras**

- Durante el 2018 se seguirán con los trabajos para el cerramiento definitivo de Islas Ecológicas inactivas pero aún existentes, acondicionándolas bien como zona de aparcamiento o como aceras. Con ello se pretende además de mejorar la imagen de la ciudad habilitar todas las plazas de aparcamiento posibles

- Como ya ocurrió en el 2017 se seguirán acondicionando las zonas de contenedores, instalando bases de cemento que faciliten al ciudadano la utilización y accesibilidad de los mismos, así como su limpieza, a la vez de mejorar la estética y potenciar y facilitar el reciclaje dado que estas bases tendrán el mismo color que el contenedor que sustentan. En aquellos que no sea posible instalar estas bases se realizaran rebajes en la acera y se pintaran las zonas habilitadas para contenedores con el fin de adaptarlas a los ciudadanos con movilidad reducida eliminando obstáculos y facilitando el correcto reciclaje de los residuos
- Mantenimiento y pequeñas obras en las instalaciones y cantones de LYMA.

#### ❖ **Colaboración con otras Concejalías en labores de limpieza y mantenimiento**

- Atención a los avisos de policía en los accidentes de tráfico eliminando las manchas de aceite, cristales plásticos y otros restos que puedan ser peligrosos y dificulten la circulación de vehículos o deambulación de viandantes
- Limpieza de conciertos y otras actividades culturales y deportivas
- Diversos trabajos como puede ser la instalación del Belen Municipal, pequeñas obras, pintadas de fachadas municipales etc

Con estas actuaciones se garantiza el embellecimiento de la ciudad y se pretende conseguir una imagen de limpieza de las calles y viales del municipio

## **2.4 Mantenimiento de Áreas Infantiles**

Este servicio se encarga del mantenimiento de las áreas infantiles y biosaludables de la ciudad, al objeto de mantenerlas en perfecto estado y asegurar el cumplimiento de la EN 1176, garantizando la seguridad de los niños y niñas que utilizan las mismas en la ciudad.

Desde el 2015 se vienen realizando evaluaciones por una entidad externa, resolución de incidencias y posterior certificación según las normas UNE-EN 1176 y UNE-EN 1177 de todas las áreas infantiles existentes en la vía pública.

Durante el año 2018 se seguirá trabajando en la mejora y mantenimiento de las áreas infantiles a través de la realización de las siguientes actuaciones:

- Renovación de suelo de áreas infantiles en aquellas que lo precisen, instalando caucho o renovando el que este instalado si este lo precisa de forma que existan áreas con este tipo de suelo en toda la ciudad.

- Renovación de arena de todas las áreas infantiles a fin de garantizar la correcta salubridad de las mismas.
- Repintado de todas las áreas infantiles y reestructuración de las que corresponda.
- Se colaborará en la adaptación de algunas áreas infantiles para que puedan ser utilizadas por niños con minusvalías para que todos puedan disfrutar de estas zonas.
- Mantenimiento y adaptación de vallado exterior
- Por otro lado, se seguirá mejorando y dotando a los barrios con nuevas áreas biosaludables para mayores.
- Desinfección de los elementos de los juegos infantiles.
- Aplicación de tratamientos a los juegos infantiles para facilitar la eliminación de pintadas.

## ***2.5 Limpieza de edificios y dependencias y colegios***

Desde este servicio se llevan a cabo la limpieza diaria de los colegios públicos de educación infantil y primaria, así como de los edificios y dependencias del Ayuntamiento de Getafe, y de sus empresas municipales, aproximadamente unos cien centros.

En los periodos vacacionales, se llevan a cabo limpiezas generales, donde se profundiza la limpieza de los centros. También se da cobertura diaria en los centros escolares donde se imparten campamentos en periodos no lectivos

Se llevan a cabo refuerzos especiales de limpieza en todos los Centros Cívicos de Getafe durante la celebración de las fiestas y festejos de diversos barrios.

Se efectúan las limpiezas especiales de los diferentes eventos culturales que se celebran a lo largo del año en edificios municipales, así como la limpieza de las Casetas que se instalan tanto en la Feria del Libro, como en las fiestas locales.

A lo largo de 2018 trabajaremos en varias líneas de actuación:

- Mejorar la calidad de cara al cliente. Mejorando la calidad percibida de la limpieza de los centros incidiendo en la limpieza de los gimnasios, pasillos y entradas de los coles. Mediante el uso de maquinaria especializada.
- Mantener comunicación fluida con los responsables de los centros.
- Optimización de recursos disponibles.

Durante el 2018 se acometerá la limpieza de los centros de nueva apertura que nos vayan indicando desde el Ayuntamiento

## **2.6 Taller mecánico**

Durante el año 2018 se va a continuar con la especialización de este servicio a fin de mejorar la gestión de los mantenimientos, reducir los tiempos de resolución de las incidencias de los servicios y mejorar el control de los servicios externos que actúan en el mantenimiento preventivo y correctivo de la flota. De esta forma:

- Se va a mejorar el peritaje en reparaciones externas, así como establecimiento de un sistema de control de plazos de reparación de vehículos de la flota.
- Por último, se va a reforzar el control del mantenimiento de todos los vehículos, equipos y herramientas al objeto de que se lleven a cabo las revisiones en tiempo y forma y de acuerdo con los requisitos de seguridad establecidos por el fabricante, mejorando de este modo el control de los vehículos mantenidos.
- Los cambios producidos en el servicio permitirán además la adquisición de vehículos menos contaminantes en línea con la reducción de los impactos de las distintas actividades de LYMA en el medio ambiente.

La aplicación de todas estas medidas pretende mejorar la disponibilidad de vehículos, ahorrar en costes de mantenimiento a la corporación, así como garantizar el cumplimiento de los requisitos de seguridad establecidos en la legislación vigente.

## **2.7 Limpieza y mantenimiento de las zonas verdes de los barrios Molinos y Buenavista**

Este servicio se encarga del mantenimiento de las zonas verdes de los nuevos barrios Los Molinos y Buenavista, el conjunto de labores que han de realizarse para conservar las zonas en perfecto estado botánicos y ornamentales, así como el resto de los componentes inertes que conforman estas zonas, se descomponen como sigue:

- Limpieza de zonas verdes.- Esta labor consiste en la recogida, almacenaje y eliminación de todos aquellos residuos sólidos, bien de naturaleza vegetal o de cualquier otro origen, que por cualquier procedimiento lleguen a las zonas ajardinadas, en el año 2018 se continuará con la limpieza de las zonas exteriores del barrio y realizar la limpieza de los paseos y zonas interiores sea realizada por el servicio de Aseo Urbano a fin de aumentar la frecuencia de la misma, realizando una limpieza integral cuando se realice el mantenimiento de cada una de las zonas verdes. Por otro lado, se llevará a cabo una planificación en la limpieza de las zonas exteriores según las

condiciones climatológicas y el uso de las zonas verdes a fin de garantizar el correcto estado de limpieza de todas las zonas verdes.

- Mantenimiento de praderas y zonas de césped.- La operación fundamental que se realiza en estas áreas es la siega del césped cuyo objetivo es limitar la altura del tapiz herbáceo y aprovechar para la limpieza de la misma, se realiza con la frecuencia precisa para que la hierba que lo forma no sobrepase la altura de 10 cm. (que supondría un perjuicio estético y fisiológico para el tapiz). La altura normal de corte será 3-5 cm. La frecuencia de los cortes viene determinada por la rapidez de crecimiento de la mezcla, la cantidad de riego, el abonado, etc. Como se ha comentado anteriormente en colaboración con el departamento de parques y jardines se pretende ir aumentando el número de praderas en paseos y calles interiores del barrio, para mejorar la jardinería y las necesidades de mantenimiento.
- Mantenimiento de arbolado y zonas arbustivas.- Las operaciones realizadas en cuanto al mantenimiento del arbolado son la limpieza de malas hierbas, riego, poda, así como reposición de marras secas. La poda y recorte prevista a realizar será aquella que permita la adecuada formación y desarrollo de los árboles evitando podas severas y dejando que crezcan y se desarrollen de forma natural. En cuanto a la poda de los arbustos se continuará con el objetivo de la mejor formación y vegetación de las plantas, así como preservando las condiciones ornamentales, en este apartado se continuará con la reunificación de zonas arbustivas para aumentar la densidad y mantenimiento.
- Mantenimiento de la red de Riego.- El objetivo de esta actividad es la conservación de todos los elementos del sistema de riego y fuentes; esto incluye: aparatos de riego (difusores, goteros, bocas de riego,...), tuberías, mangueras, programadores, cables, electroválvulas, y todas las piezas que formen parte de la red de riego. En este servicio se incluye, además, la reposición o arreglo de aquellos elementos que no funcionen correctamente y de las roturas producidas.
- Otros trabajos: además de los trabajos anteriormente comentados, se prevé la realización de las siguientes actividades:
  - Siega y mantenimiento de hidrosiembra.- La hidrosiembra es el procedimiento mecánico-hidráulico de protección de la semilla

sobre el terreno juntamente con otros materiales que se añaden al agua en suspensión o solución, para cubrir diversos objetivos.

- Aireación y escarificado de césped.- Su objetivo es mejorar la permeabilidad del terreno, facilitando así la penetración del agua, el oxígeno y los abonos que se aporten al mismo, se realizará la aireación del suelo mediante rodillos perforadores o máquinas aireadoras, al menos una vez al año y como norma general, en primavera.
- Binas.- operación consistente en romper la costra superficial del suelo con la finalidad de hacer lo más permeable al aire y al agua y de disminuir la evaporación rompiendo los tubos apilares que puedan haberse formado.
- Perfilado de Praderas.- Con el objeto de mantener el trazado de las áreas y evitar que invadan otras zonas del parque, se llevará a cabo el recorte de los bordes del césped, tanto exterior como interior, arrancando la parte sobrante manual o mecánicamente, incluso hasta las raíces. Esta operación se efectuará de una forma periódica y al menos tres veces al año.
- Tratamiento fitosanitario.- Su objetivo es disminuir la aparición de plagas que afecten a los vecinos y vecinas del barrio, debido a la presencia de malas hierbas en praderas, zonas arbustivas, alcorques, zonas forestales, etc. A tal objeto desde LYMA se están realizando prueba con productos no tóxicos para la población y que no sean derivados del glifosato, asimismo está previsto que todos los operadores de parques y jardines sean formados en la aplicación de productos fitosanitarios.
- Además en función de las necesidades se prevé realizar entrecavados para favorecer la formación de las diferentes especies, Rastrillados, escardas manuales, reposición de marras para favorecer la densidad y evitar malas hierbas, resiembra, abonado, etc.

Para la mejora de las diferentes actuaciones del servicio durante el año 2018 se prevé:

- Ajardinamiento de paseos, finalizando el ajardinamiento del Paseo Rinconete y Cortadillo y planificando el ajardinamiento de otras zonas verdes, para así garantizar un mejor aspecto de las zonas verdes.
- Plantación de 600 árboles en ambos barrios sustituyendo aquellos que no se han adaptados a las condiciones de ambos barrios.

- Aumento de la densidad de zonas arbustivas unida al crecimiento de las especies existentes permitirá mejorar la apariencia ornamental del barrio y aumentar el número de metros cuadrados de zonas verdes del municipio.
- Aumento de la superficie de mantenimiento de ambos barrios alcanzando a todas aquellas nuevas zonas urbanizadas en los barrios Cerro Buenavista y Los Molinos.

Asimismo, se pretende continuar con las actuaciones de desbroce del barrio para mejorar el aspecto, así como disminuir el peligro de incendios y facilitar la proliferación de plagas dentro de los barrios, evitando el uso de plaguicidas para la eliminación de hierbas.

## **2.8 Centro de Protección animal**

Durante 2018 seguiremos trabajando en las esterilizaciones a los animales residentes en el centro, así como mejorando el sistema de cuarentenas en la comunidad felina, con la habilitación de un espacio específico para ello. Además, seguiremos trabajando en los

CES, captura, esterilización y suelta en las colonias felinas que nos vayan comunicando desde Medio Ambiente. Continuaremos con el programa de recogida de muestras de la Comunicada de Madrid.

## **2.9 Otros Servicios**

Durante el 2018 las mejoras y actividades que se pretenden implantar en el resto de los servicios se desglosan a continuación:

- **Puntos limpios:** Los puntos limpios fijos sirven para que los ciudadanos depositen los residuos que no pueden depositar en los contenedores de la vía pública. Durante el 2018 se seguirá trabajando en la mejora de los mismos y en sus instalaciones para ofrecer al ciudadano un servicio de calidad y acorde con los cambios de normativa que se avecinan.
- **Punto Limpio Móvil:** El Punto Limpio Móvil es la manera más eficiente de acercar el servicio a los ciudadanos e implicarles aún más en las labores del reciclaje, consiguiendo con ello una correcta gestión de los residuos.

- **Recogida de Aceite Usado puerta a puerta.** Se ha consolidado como un servicio más de LYMA, hecho que se constata tanto por las solicitudes de la ciudadanía para la recogida de este residuo como por la reducción de la presencia de aceites en nuestros colectores. No hay que olvidar que el fin último de este servicio es facilitar a los ciudadanos el correcto reciclaje del aceite usado y que este no se vierta por los desagües con el elevado coste medioambiental que este comportamiento tiene. Se seguirán realizando labores divulgativas de este servicio y potenciando su utilización.
- **Entrega de bolsas para la recogida de excrementos caninos a domicilio.** Durante el presente año se han venido realizando estas entregas de bolsas a domicilio en la actualidad hay registrado más de 6.443 vecinos que bimensualmente reciben este servicio. Las bolsas que se entregan son degradables de acuerdo con las líneas de cuidado del medio ambiente que sigue LYMA.
- **Plan de Igualdad.** El Plan de Igualdad de Lyma pivota en tres ejes:
  - Avanzar progresivamente en la integración del principio de igualdad de mujeres y hombres en la cultura de la empresa.
  - Garantizar la igualdad de trato y de oportunidades de las mujeres y los hombres en la empresa.
  - Avanzar en la incorporación de la perspectiva de género en los procedimientos de trabajo.

En torno a estos ejes, durante la vigencia del Plan, se han de desarrollar diversos objetivos y acciones de comunicación, sensibilización y formación; de selección y promoción profesional, salud laboral, retribuciones, corresponsabilidad en la atención de responsabilidades familiares; medidas dirigidas a combatir la violencia de género y prevenir y actuar frente al acoso sexual y por razón de sexo.

Específicamente, entre los objetivos del Plan de Igualdad para el año 2018 figuran los siguientes:

- Visibilizar el compromiso de LYMA con la igualdad de género haciéndolo explícito en su documentación y difundiendo en sus comunicaciones.
- Sensibilizar al personal en materia de igualdad de mujeres y hombres y formar al personal en para su sensibilización y capacitación en la integración del principio de igualdad de género.

- Reducir las brechas de género identificadas en el diagnóstico, integrando la perspectiva de género en la gestión de los Recursos Humanos.

Estos objetivos se concretan, entre otras, en las siguientes acciones de comunicación, sensibilización, información y formación.

- Campaña de comunicación, sensibilización e información externa e interna, con el objetivo de visibilizar nuestro compromiso y promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Se pretende dar continuidad y ampliar en la medida de lo posible la campaña iniciada a finales de 2017 "CortoXIgualdad de Lyma", con la celebración de jornadas de difusión, informativas y de sensibilización, grupos de discusión y análisis.
- Plan de comunicación interna, de información y formación, dirigido a los trabajadores y trabajadoras de Lyma sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, el Plan de Igualdad y el Protocolo de actuación y prevención del acoso sexual y por razón de sexo de Lyma, como instrumentos de promoción de la igualdad de género. Para su desarrollo, se prevé la edición de material: Dípticos o similar, Cartelería general y específica para vehículos de la empresa, cuadernos de formación, Guías del Plan de Igualdad, del Protocolo de Acoso, Documento de acogida y de Instrucciones técnicas de lenguaje inclusivo.
- Además de las acciones y jornadas de formación general dirigidas a todo el personal, está prevista la formación específica al personal de diferentes departamentos para la capacitación en la integración del principio de igualdad de género en sus tareas y de actuación y prevención del acoso sexual y por razón de sexo (en este caso también a la Comisión de Igualdad).

## ***2.10 Actuaciones de Comunicación, Sensibilización ciudadana y concienciación medioambiental***

Como se ha comentado anteriormente, la consecución de los objetivos que pretende alcanzar LYMA sólo puede conseguirse con una alta implicación ciudadana, por ello LYMA quiere acercar la actividad de la entidad a los ciudadanos y trabajadores, además de concienciar y sensibilizar sobre la correcta gestión de los residuos que se generan en los hogares para facilitar la reducción, recuperación y la reutilización de los mismos.



Una de las principales actuaciones que se han acometido durante el 2017 ha sido la **la Liga del Reciclaje**, cuya 2ª edición, con la temática de reciclaje de envases de vidrio, finalizará en diciembre de 2017. El Ayuntamiento de Getafe y LYMA Getafe SAM, en colaboración con Ecoembes han puesto en marcha en Getafe el programa Educa en Eco al objeto de continuar con el proceso de sensibilización iniciado en el año 2016.

En línea con esta actividad dirigida a colegios de infantil y primaria LYMA tiene previsto realizar actividades paralelas dirigidas a otros públicos, por un lado se continuará con el programa "Concienciampies visita al cole" dirigido al público de Educación Infantil.

Por otro lado, durante el año 2018 se quiere lanzar un concurso dirigido a alumnos de secundaria y bachillerato de "cortosxelreciclaje" que premiará el mejor corto realizado para concienciar en el aumento del reciclaje. A través de este concurso, se aprovechará para difundir en redes sociales mensajes tan importantes como la importancia del reciclaje y su relación con el cambio climático, formas para aumentar la reducción, reutilización y reciclaje de residuos, etc.

Para otros públicos LYMA, en colaboración con Ecoembes, quiere también difundir y concienciar a los vecinos y vecinas sobre la gran labor de los trabajadores y trabajadoras de LYMA y los resultados alcanzados por LYMA en el cuidado del medio ambiente, para ello se distribuirán a finales de este año 2017, 4000 calendarios y se desarrollarán durante el año 2018 diversas campañas reutilizando los mensajes aparecidos en el mismo.

Por último, destacar en materia de concienciación la realización de talleres de reciclaje y cambio climático en diferentes centros públicos del Ayuntamiento, centros cívicos, centros de mayores, jóvenes, al objeto de explicar la cadena de la recogida, gestión y tratamiento de residuos en el municipio de Getafe. Reseñar TAM

Todas estas informaciones, campañas, cursos, etc. queremos que estén disponibles dentro de la página web que LYMA está desarrollando y que prevé poner en marcha en 2018, en dicha página web se pretende además poder acceder a todos los datos relacionados con la gestión de residuos, limpieza viaria, etc. pudiendo consultar en la misma el destino de los residuos, las actividades especiales de limpieza, etc., así como todos los proyectos de mejora puestos en marcha dentro de los servicios al objeto que sean más accesibles para la ciudadanía.

En el teléfono gratuito 900 26 46 56 el departamento de Atención al Ciudadano seguirá prestando sus servicios, atendiendo las quejas y



solicitud de servicios, así como las dudas y reclamaciones de los vecinos y vecinas de Getafe

Por otra parte LYMA seguirá colaborando con las entidades sociales y económicas a través del fomento de convenios que faciliten la recuperación de los residuos que se generan y mejoren la sostenibilidad en el municipio

## **2.11 Calidad y Medioambiente**

LYMA mantiene un Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente siguiendo las normas UNE/EN ISO 9001 y UNE/EN ISO 14001 en todos los servicios de la empresa, esto es Servicio de Limpieza de Edificios, Colegios y Dependencias, Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, Servicio de limpieza viaria, Gestión y mantenimiento de Puntos Limpios y el Servicio de limpieza urgente de Getafe.

Debido a la última modificación de la normativa de aplicación de cara a 2018, trabajaremos en la adaptación de la norma a las nuevas especificaciones, el detalle de actuaciones es el siguiente:

- Realizar un diagnóstico de la situación actual del sistema de Gestión de la Calidad y Medioambiente de LYMA GETAFE, con el objeto de identificar los requisitos necesarios para adaptación a las nueva revisión del 2015 de las normas ISO 9001 e ISO 14001.

El diagnóstico de la situación servirá de base para:

- Adaptar el Mapa de Procesos de LYMA GETAFE.
- Establecer una planificación en el tiempo de las tareas por realizar a lo largo de todo el desarrollo del proyecto.
- Desarrollo de las Fichas de los Procesos identificados en el Mapa y relacionados con la/s norma/s de referencia. Dichas fichas contienen la descripción del proceso, los indicadores de resultado y el Diagrama de Flujo.

El desarrollo de estos documentos se orientará a los objetivos, las necesidades y características y los procesos de LYMA GETAFE, así como al cumplimiento de los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.

También implantaremos una nueva herramienta de gestión llamada PROQUO

**PROQUO** es una herramienta complementaria a los programas de **gestión** de la empresa, cuya misión es **optimizar** el funcionamiento y los **procesos** de la organización.



**Solución estándar**

Gestión documental; de indicadores y datos; de objetivos, planes y tareas



**Tecnología específica**

Tecnología adecuada para afrontar con garantías el desarrollo de su negocio. Integrada con Microsoft Office 365



**Accesibilidad**

Tecnología en la nube. Adaptada a todos los dispositivos. Acceso instantáneo y seguro a todos los datos



**Bajo coste**

Fácil implementación. Sencilla y rápida. Sin infraestructuras. Actualizada y mejora permanentemente



**Pago por uso**

Sin inversiones en infraestructuras. Activación de usuarios bajo demanda.



**Entorno sencillo**

Fácil utilización por parte de los usuarios



**Flexibilidad**

Herramienta modular y escalable, según necesidades. Preparada para crecer a la vez que su negocio



**Mejora capacidad analítica**

Aumento de la capacidad de análisis para la mejor toma de decisiones sobre su negocio

### **3 Ejecución del Presupuesto a 31/12/2016 y grado de realización a 30/09/2017.**

#### **3.1 Ejecución del presupuesto a 31/12/2016**

El ejercicio 2016 registró una desviación sobre el presupuesto inicialmente de un 2,46%.

La desviación registrada en los gastos corrientes fue del 2,68%. Las únicas desviaciones por grupos contables se registran en gastos de personal con una desviación del 5,76%, el resto de los grupos presentan un porcentaje de realización menor del 100%, compensando en parte la desviación de los gastos de personal.

Las variaciones más representativas por porcentaje se registraron en los siguientes epígrafes:

- Arrendamientos
- Reparación y conservación
- Servicios Profesionales
- Publicidad y RRPP

Estas desviaciones se compensan con otras partidas del total de gastos corrientes, presentando finalmente todos los epígrafes de gastos en los que se encuentran incluidas estas cuentas realizaciones inferiores al 100%

Las desviaciones en los gastos de personal son debidas principalmente a una serie de servicios que no estaban incluidos en el presupuesto inicialmente aprobado, y los cuales LYMA ha ido desarrollando durante el año, corresponde principalmente a todas las dependencias y colegios públicos que se han aperturado durante el presente ejercicio o que han sufrido ampliaciones, así como todas las actividades de cultura que no se habían incluido. Entre ellos cabe destacar las siguientes

#### **DEPENDENCIAS MUNICIPALES.**

- Espacio Mercado
- Dependencias Señalización
- Ampliación limpieza fines de semana de algunas dependencias municipales
- Lijado y barnizado del suelo técnico de diferentes zonas del Ayuntamiento

#### COLEGIOS PUBLICOS.

- CEIP Miguel de Cervantes
- Ampliación CEIP Carlos V
- Ampliación CEIP Garcia Márquez,
- Ampliación CEIP Seseña Benavente,
- Ampliación CEIP Vicente Ferrer
- Ampliación CEIP Gloria Fuertes
- CEEP Ramón y Cajal.
- UNED

#### LIMPIEZA COCIERTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES

- Limpieza camerinos, vestuarios y baños en el concierto de Melendi en el Polideportivo de Juan de La Cierva.
- Limpieza posterior al concierto de Melendi del Polideportivo Juan de la Cierva
- Limpiezas especiales en el polideportivo de San Isidro en el festival de Cultura Inquieta
- Limpieza de las fiestas de Espuma realizadas en el Festival Cultura Inquieta
- Refuerzos de limpieza y de Casetas en el festival Getafe Negro
- Limpieza de fines de Semana en el teatro Garcia Lorca durante las actuaciones de las compañías.
- Limpieza de los tres conciertos celebrados en el Polígono Carpetania, tanto del recinto interior como del exterior y zonas colindantes
- Limpieza de la Holi Run
- Montaje y limpieza del Belen Municipal

Todos los servicios prestados se han considerado esenciales para mantener la salubridad e higiene tanto de los Centro Educativos como de las dependencias municipales, así como evitar trastornos a la ciudadanía que pudieran venir ocasionados por las actividades culturales realizadas

CONCEPTO	PRESUPUESTO BASE 2016	REALIZADO 31-dic-16	% Teorico	% S/2016
<b>Total gastos corrientes</b>	<b>23.454.171,03 €</b>	<b>24.082.756,55 €</b>	<b>100,00%</b>	<b>102,68%</b>
<b>Compras</b>	<b>1.186.006,10 €</b>	<b>919.683,25 €</b>	<b>100,00%</b>	<b>77,54%</b>
600 Compras de mercaderías	951.314,39 €	747.449,63 €	100,00%	78,57%
607 Trabajos realizados por otros	234.691,71 €	172.233,62 €	100,00%	73,39%
<b>Gastos exteriores</b>	<b>1.713.610,58 €</b>	<b>1.707.182,46 €</b>	<b>100,00%</b>	<b>99,62%</b>
621 Arrendamientos	114.737,74 €	139.297,19 €	100,00%	121,40%
622 Reparaciones y conservación	261.771,85 €	317.702,84 €	100,00%	121,37%
623 Servicios profesionales	157.029,65 €	298.113,96 €	100,00%	189,85%
624 Transportes	6.494,06 €	2.611,50 €	100,00%	40,21%
625 Seguros	316.625,17 €	280.830,80 €	100,00%	88,70%
626 Servicios Bancarios	33.151,42 €	25.232,70 €	100,00%	76,11%
627 Publicidad y RR.PP.	30.663,13 €	38.399,40 €	100,00%	125,23%
628 Suministros	774.892,99 €	595.123,18 €	100,00%	76,80%
629 Otros servicios	18.244,57 €	9.870,89 €	100,00%	54,10%
<b>Tributos</b>	<b>648.683,98 €</b>	<b>555.516,77 €</b>	<b>100,00%</b>	<b>85,64%</b>
634 Ajustes negativos IVA	631.490,98 €	538.545,41 €	100,00%	85,28%
631 Tributos	17.193,00 €	16.971,36 €	100,00%	98,71%
<b>Gastos de personal</b>	<b>19.675.023,59 €</b>	<b>20.809.216,49 €</b>	<b>100,00%</b>	<b>105,76%</b>
640 Sueldos y salarios	15.340.235,97 €	16.283.150,66 €	100,00%	106,15%
642 Seguridad social	4.053.498,85 €	4.345.312,70 €	100,00%	107,20%
649 Otros gastos sociales	117.187,77 €	36.910,96 €	100,00%	31,50%
643 Plan de pensiones	164.101,00 €	143.842,17 €	100,00%	87,65%
<b>Gastos financieros</b>	<b>230.846,77 €</b>	<b>91.157,58 €</b>	<b>100,00%</b>	<b>39,49%</b>
662 Intereses de deudas a l/p	16.691,79 €	14.583,75 €	100,00%	87,37%
669 Otros gastos financieros	214.154,98 €	76.573,83 €	100,00%	35,76%
<b>Total gastos capital</b>	<b>1.100.000,00 €</b>	<b>1.075.749,36 €</b>	<b>100,00%</b>	<b>97,80%</b>
211 Rehabilitaciones naves y cantones	40.000,00 €	44.538,22 €	100,00%	111,35%
216, 217 Mobiliario y equipos informáticos	15.000,00 €	20.625,42 €	100,00%	137,50%
218,219 Camiones, barredoras, contenedores	957.191,09 €	927.930,29 €	100,00%	96,94%
219 Otro Inmovilizado	87.808,91 €	82.655,43 €	100,00%	94,13%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>24.554.171,03 €</b>	<b>25.158.505,91 €</b>	<b>100,00%</b>	<b>102,46%</b>
<b>Total ingresos corrientes</b>	<b>23.454.171,03 €</b>	<b>24.344.026,56 €</b>	<b>100,00%</b>	<b>103,79%</b>
<b>Prestaciones de Servicios</b>	<b>23.454.171,03 €</b>	<b>24.344.026,56 €</b>	<b>100,00%</b>	<b>103,79%</b>
705,759 Facturación Servicios Ayto	22.299.171,03 €	23.177.079,63 €	100,00%	103,94%
705,759 Facturación Servicios	1.155.000,00 €	1.166.946,93 €	100,00%	101,03%
<b>Total Ingreso Capital</b>	<b>1.100.000,00 €</b>	<b>1.100.000,00 €</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
Transferencia Subvención capital	1.100.000,00 €	1.100.000,00 €	100,00%	100,00%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>24.554.171,03 €</b>	<b>25.444.026,56 €</b>	<b>100,00%</b>	<b>103,62%</b>

### 3.2 Ejecución del presupuesto a 31/10/2017

En el ejercicio 2017 se está trabajando con presupuesto prorrogado 2016, es por ello que en el siguiente cuadro se incorporan tanto los datos del 2016 como los del 2017. Las desviaciones registradas sobre el total de gastos presupuestados son de un -0,56% sobre el presupuesto prorrogado 2016 y de un -0,74% sobre el PAIF 2017.

CONCEPTO	PRESUPUESTO BASE 2016	PRESUPUESTO BASE 2017	REALIZADO 31/10/2017	% Teorico	% S/2017	% S/2016
<b>Total gastos corrientes</b>	<b>23.454.171,03 €</b>	<b>23.585.490,07 €</b>	<b>19.425.590,48 €</b>	<b>83,33%</b>	<b>82,36%</b>	<b>82,82%</b>
<b>Compras</b>	<b>1.186.006,10 €</b>	<b>1.197.341,59 €</b>	<b>731.700,15 €</b>	<b>83,33%</b>	<b>61,11%</b>	<b>61,69%</b>
600 Compras de mercaderías	951.314,39 €	962.649,88 €	608.747,52 €	83,33%	63,24%	63,99%
607 Trabajos realizados por otros	234.691,71 €	234.691,71 €	122.952,63 €	83,33%	52,39%	52,39%
<b>Gastos exteriores</b>	<b>1.713.610,58 €</b>	<b>1.679.602,70 €</b>	<b>1.285.491,88 €</b>	<b>83,33%</b>	<b>76,54%</b>	<b>75,02%</b>
621 Arrendamientos	114.737,74 €	108.962,92 €	95.261,50 €	83,33%	87,43%	83,03%
622 Reparaciones y conservación	261.771,85 €	315.084,12 €	254.285,74 €	83,33%	80,70%	97,14%
623 Servicios profesionales	157.029,65 €	262.302,60 €	210.198,39 €	83,33%	80,14%	133,86%
624 Transportes	6.494,06 €	2.840,00 €	3.465,45 €	83,33%	122,02%	53,36%
625 Seguros	316.625,17 €	316.625,17 €	143.477,63 €	83,33%	45,31%	45,31%
626 Servicios Bancarios	33.151,42 €	18.121,51 €	9.160,09 €	83,33%	50,55%	27,63%
627 Publicidad y RR.PP.	30.663,13 €	30.663,13 €	48.445,50 €	83,33%	157,99%	157,99%
628 Suministros	774.892,99 €	606.758,68 €	514.958,55 €	83,33%	84,87%	66,46%
629 Otros servicios	18.244,57 €	18.244,57 €	6.239,03 €	83,33%	34,20%	34,20%
<b>Tributos</b>	<b>648.683,98 €</b>	<b>648.683,98 €</b>	<b>510.953,67 €</b>	<b>83,33%</b>	<b>78,77%</b>	<b>78,77%</b>
634 Ajustes negativos IVA	631.490,98 €	631.490,98 €	484.746,13 €	83,33%	76,76%	76,76%
631 Tributos	17.193,00 €	17.193,00 €	26.207,54 €	83,33%	152,43%	152,43%
<b>Gastos de personal</b>	<b>19.675.023,59 €</b>	<b>19.958.428,85 €</b>	<b>16.867.133,17 €</b>	<b>83,33%</b>	<b>84,51%</b>	<b>85,73%</b>
640 Sueldos y salarios	15.340.235,97 €	15.652.420,74 €	12.986.290,02 €	83,33%	82,97%	84,66%
642 Seguridad social	4.053.498,85 €	4.024.719,34 €	3.670.417,24 €	83,33%	91,20%	90,55%
649 Otros gastos sociales	117.187,77 €	117.187,77 €	43.538,45 €	83,33%	37,15%	37,15%
643 Plan de pensiones	164.101,00 €	164.101,00 €	166.887,46 €	83,33%	101,70%	101,70%
<b>Gastos financieros</b>	<b>230.846,77 €</b>	<b>101.432,95 €</b>	<b>30.311,61 €</b>	<b>83,33%</b>	<b>29,88%</b>	<b>13,13%</b>
662 Intereses de deudas a l/p	16.691,79 €	16.691,79 €	7.305,21 €	83,33%	43,77%	43,77%
669 Otros gastos financieros	214.154,98 €	84.741,16 €	23.006,40 €	83,33%	27,15%	10,74%
<b>Total gastos capital</b>	<b>1.100.000,00 €</b>	<b>1.023.000,00 €</b>	<b>898.925,07 €</b>	<b>83,33%</b>	<b>87,87%</b>	<b>81,72%</b>
211 Rehabilitaciones naves y cantaones	40.000,00 €	20.000,00 €	36.029,05 €	83,33%	180,15%	90,07%
216, 217 Mobiliario y equipos informáticos	15.000,00 €	15.000,00 €	12.238,04 €	83,33%	81,59%	81,59%
218,219 Camiones, barredoras, contenedores	957.191,09 €	957.191,09 €	718.678,29 €	83,33%	75,08%	75,08%
219 Otro Inmovilizado	87.808,91 €	30.808,91 €	131.979,69 €	83,33%	428,38%	150,30%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>24.554.171,03 €</b>	<b>24.608.490,07 €</b>	<b>20.324.515,55 €</b>	<b>83,33%</b>	<b>82,59%</b>	<b>82,77%</b>
<b>Total ingresos corrientes</b>	<b>23.454.171,03 €</b>	<b>23.631.138,07 €</b>	<b>23.338.286,01 €</b>	<b>83,33%</b>	<b>98,76%</b>	<b>99,51%</b>
<b>Prestaciones de Servicios</b>	<b>23.454.171,03 €</b>	<b>23.631.138,07 €</b>	<b>23.338.286,01 €</b>	<b>83,33%</b>	<b>98,76%</b>	<b>99,51%</b>
705,759 Facturación Servicios Ayto	22.299.171,03 €	22.475.778,07 €	22.298.811,23 €	83,33%	99,21%	100,00%
705,759 Facturación Servicios	1.155.000,00 €	1.155.360,00 €	1.039.474,78 €	83,33%	89,97%	90,00%
<b>Otras subvenciones a la explotación</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>83,33%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
740 Subvención campaña sensibilización	0,00 €	0,00 €	0,00 €	83,33%	-	-
<b>Total Ingreso Capital</b>	<b>1.100.000,00 €</b>	<b>1.023.000,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>83,33%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>
Transferencia Subvención capital	1.100.000,00 €	1.023.000,00 €	0,00 €	83,33%	0,00%	0,00%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>24.554.171,03 €</b>	<b>24.654.138,07 €</b>	<b>23.338.286,01 €</b>	<b>83,33%</b>	<b>94,66%</b>	<b>95,05%</b>



Aunque a nivel global la ejecución presupuestaria es casi igual a la teórica. Las principales desviaciones a nivel cuantitativo se registran en la partida de gastos de personal. A nivel porcentual existen diferencias en varias partidas, cuyo porcentaje de desviación depende de si la comparación se realiza con el presupuesto prorrogado 2016 o con el PAIF de 2017, así por ejemplo servicios profesionales registra una desviación del 50,53% si se compara con el presupuesto prorrogado 2016 o de un -3,19% si se realiza con el PAIF 2017, esto es debido a que en el PAIF del 2017 ya se registraban las variaciones que iban sufriendo las diferentes partidas contables y se ha realizado su consiguiente ajuste. En cualquier caso dado que las diferencias cuantitativas son pequeñas, estas desviaciones se han compensado con ahorros en otras partidas que han permitido que a finales de octubre se esté cumpliendo el presupuesto.

Dado que se está trabajando con presupuesto prorrogado ha sido necesario tramitar la partida de gastos de capital, así como del CPA que no se recogía en el ejercicio 2016.

## 4 Presupuesto 2018

El presupuesto del ejercicio 2018 responde a los a servicios que LYMA tiene que prestar dentro de los baremos de calidad establecidos por la entidad. Se han tenido en cuenta las diferentes variables que pueden influir en la realización de los servicios (población, dependencias, situaciones del mercado, actividades encomendadas, etc) y se han reflejado las inversiones imprescindibles.

Ante la posibilidad de contar en el ejercicio 2018 con presupuesto prorrogado, se ha incluido en el cuadro del mismo las cuantías correspondientes al mismo, así como las comparaciones de incremento correspondientes al ejercicio 2017 y al 2016

Como ya se ha comentado en el punto anterior, durante el 2017 se ha contado con presupuesto prorrogado 2016.

Al igual que en otros ejercicios con presupuesto prorrogado, una vez iniciado el mismo será necesario realizar las ampliaciones presupuestarias correspondientes a todas las actividades encomendadas a LYMA para el año 2018 y que no figuraban en el 2016, como es el caso del CPA, Grúa Municipal y desbroce de aceras. Además será necesaria una ampliación presupuestaria que recoja el 1,5% de subida de salarios que aparece en el PAIF 2018, así como ligeros incrementos registrados en algunos servicios, imprescindibles para el correcto desarrollo de los mismo.

Mención aparte merece la partida de Transferencia de Capital. Dicho importe tiene como fin cubrir las inversiones imprescindibles para el desarrollo de las actividades y el mantenimiento de las instalaciones, vehículos y maquinaria que la entidad precisa evitando la obsolescencia de la flota y del resto del inmovilizado de la sociedad. En los ejercicio con presupuesto prorrogado, esta partida no existe y hay que tramitarla a lo largo del ejercicio, esto dificulta enormemente la gestión de la entidad en lo que ha inversiones se refiere, ya que, junto con la ajustadísimo cuantía destinado a este fin en los últimos ejercicios, se une el no tener ninguna seguridad de cuál va a ser el importe finalmente asignado. Esta situación hace imposible preparar y licitar inversiones, como por ejemplo los camiones recolectores, cuyo plazo de entrega es superior a 10 meses.

Esta situación puede dificultar en extremo y casi impedir que la empresa se prepare para los nuevos requisitos legales que vienen impuestos desde Europa. Así en el 2019 hay que implantar el quinto contenedor para la fracción orgánica, esto conllevará la adquisición de dos nuevos camiones de carga lateral y la adquisición de nuevos contenedores para este residuo. Como los plazos de entrega de los camiones es muy largo, se tendrían que licitar en el 2018, hecho que roza la imposibilidad en el caso de contar con presupuesto prorrogado



En el presente ejercicio LYMA, SAM presenta un incremento del 2,91% en los ingresos municipales con respecto al presupuesto 2017 y de un 3,73% con respecto al 2016. Estos incrementos vienen dados por la encomienda de nuevos servicios y por un incremento del 1,5% en los sueldos y salarios.

Los gastos corrientes con respecto al presupuesto 2017 presentan un incremento del 2,61% y de un 3,38% con respecto al 2016.

Para el cálculo de las partidas presupuestarias del ejercicio 2018 se ha tenido en cuenta tanto la ejecución del 2016 como el grado de realización del 2017 y bajo una política de austeridad y eficiencia se ha analizado cada una de las partidas, disminuyendo aquellas en las que es posible un ahorro e incidiendo en aquellas que por su tendencia y necesidad de los servicios es imprescindible incrementarlas.

CONCEPTO	PRESUPUESTO PRORROGADO 2016	PRESUPUESTO BASE 2017	PRESUPUESTO BASE 2018	% P.total 2016-2018	% P.total 2017-2018
<b>Total gastos corrientes</b>	<b>23.454.171,03 €</b>	<b>23.631.138,07 €</b>	<b>24.247.121,70 €</b>	<b>3,38%</b>	<b>2,61%</b>
<b>Compras</b>	<b>1.186.006,10 €</b>	<b>1.197.341,59 €</b>	<b>1.051.718,66 €</b>	<b>-11,32%</b>	<b>-12,16%</b>
600 Compras de mercaderías	951.314,39 €	962.649,88 €	879.485,04 €	-7,55%	-8,64%
607 Trabajos realizados por otros	234.691,71 €	234.691,71 €	172.233,62 €	-26,61%	-26,61%
<b>Gastos exteriores</b>	<b>1.713.610,58 €</b>	<b>1.725.250,70 €</b>	<b>1.860.922,96 €</b>	<b>8,60%</b>	<b>7,86%</b>
621 Arrendamientos	114.737,74 €	154.610,92 €	204.297,19 €	78,06%	32,14%
622 Reparaciones y conservación	261.771,85 €	315.084,12 €	328.512,30 €	25,50%	4,26%
623 Servicios profesionales	157.029,65 €	262.302,60 €	298.113,96 €	89,85%	13,65%
624 Transportes	6.494,06 €	2.840,00 €	2.840,00 €	-56,27%	0,00%
625 Seguros	316.625,17 €	316.625,17 €	294.872,34 €	-6,87%	-6,87%
626 Servicios Bancarios	33.151,42 €	18.121,51 €	25.232,70 €	-23,89%	39,24%
627 Publicidad y RR.PP.	30.663,13 €	30.663,13 €	40.000,00 €	30,45%	30,45%
628 Suministros	774.892,99 €	606.758,68 €	657.183,58 €	-15,19%	8,31%
629 Otros servicios	18.244,57 €	18.244,57 €	9.870,89 €	-45,90%	-45,90%
<b>Tributos</b>	<b>648.683,98 €</b>	<b>648.683,98 €</b>	<b>582.738,41 €</b>	<b>-10,17%</b>	<b>-10,17%</b>
634 Ajustes negativos IVA	631.490,98 €	631.490,98 €	565.545,41 €	-10,44%	-10,44%
631 Tributos	17.193,00 €	17.193,00 €	17.193,00 €	0,00%	0,00%
<b>Gastos de personal</b>	<b>19.675.023,59 €</b>	<b>19.958.428,85 €</b>	<b>20.660.584,09 €</b>	<b>5,01%</b>	<b>3,52%</b>
640 Sueldos y salarios	15.340.235,97 €	15.652.420,74 €	16.074.714,93 €	4,79%	2,70%
642 Seguridad social	4.053.498,85 €	4.024.719,34 €	4.304.580,39 €	6,19%	6,95%
649 Otros gastos sociales	117.187,77 €	117.187,77 €	117.187,77 €	0,00%	0,00%
643 Plan de pensiones	164.101,00 €	164.101,00 €	164.101,00 €	0,00%	0,00%
<b>Gastos financieros</b>	<b>230.846,77 €</b>	<b>101.432,95 €</b>	<b>91.157,58 €</b>	<b>-60,51%</b>	<b>-10,13%</b>
662 Intereses de deudas a l/p	16.691,79 €	16.691,79 €	14.583,75 €	-12,63%	-12,63%
669 Otros gastos financieros	214.154,98 €	84.741,16 €	76.573,83 €	-64,24%	-9,64%
<b>Total gastos capital</b>		<b>65.808,91 €</b>	<b>236.656,02 €</b>	<b>-</b>	<b>259,61%</b>
211 Rehabilitaciones naves y cantaones		20.000,00 €	83.847,11 €	-	319,24%
216, 217 Mobiliario y equipos informáticos		15.000,00 €	15.000,00 €	-	0,00%
218,219 Camiones, barredoras, contenedores		0,00 €	72.600,00 €	-	#;DIV/0!
219 Otro Inmovilizado		30.808,91 €	65.208,91 €	-	111,66%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>24.554.171,03 €</b>	<b>23.696.946,98 €</b>	<b>24.483.777,72 €</b>	<b>-0,29%</b>	<b>3,32%</b>
<b>Total ingresos corrientes</b>	<b>23.454.171,03 €</b>	<b>23.631.138,07 €</b>	<b>24.310.664,07 €</b>	<b>3,65%</b>	<b>2,88%</b>
<b>Prestaciones de Servicios</b>	<b>23.454.171,03 €</b>	<b>23.631.138,07 €</b>	<b>24.310.664,07 €</b>	<b>3,65%</b>	<b>2,88%</b>
705,759 Facturación Servicios Ayto	22.299.171,03 €	22.475.778,07 €	23.130.664,07 €	3,73%	2,91%
705,759 Facturación Servicios	1.155.000,00 €	1.155.360,00 €	1.180.000,00 €	2,16%	2,13%
<b>Total Ingreso Capital</b>		<b>1.023.000,00 €</b>	<b>1.150.000,00 €</b>	<b>-</b>	<b>12,41%</b>
Transferencia Subvención capital		1.023.000,00 €	1.150.000,00 €	-	12,41%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>24.554.171,03 €</b>	<b>24.654.138,07 €</b>	<b>25.460.664,07 €</b>	<b>3,69%</b>	<b>3,27%</b>

## 4.1 Gastos Corrientes

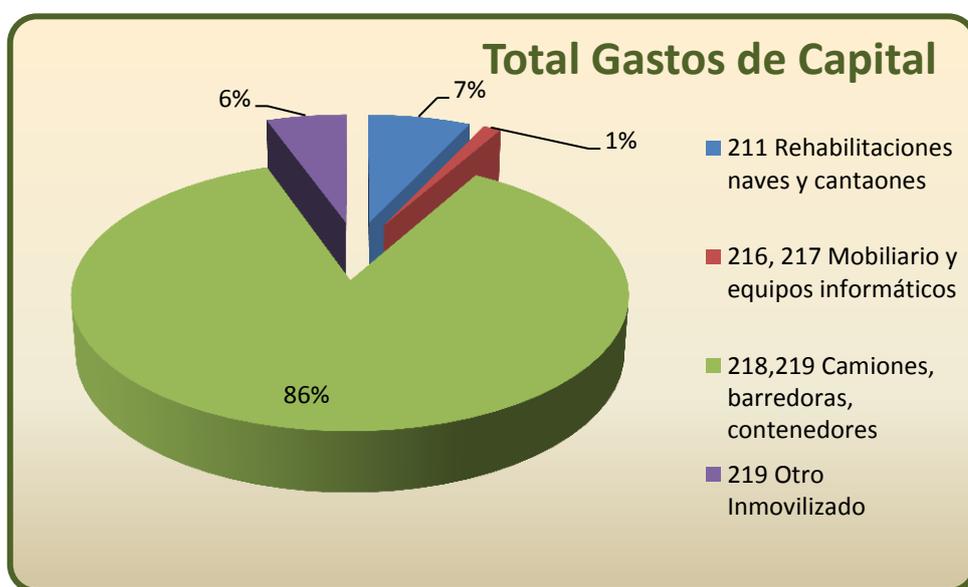
La principal variación porcentual por grupos se presenta en la partida de compras que refleja una disminución de un 12,16%, con respecto al ejercicio 2017, mientras que el incremento cuantitativo, que no porcentual, más importante se registra en el grupo de gastos de personal con una variación del 3,52%.



Como se observa en el gráfico la principal partida del presupuesto la constituyen los gastos de personal, representando un 84% del total de los gastos corrientes, seguidos a mucha distancia por los gastos exteriores con un 8% sobre el total. Estos porcentajes demuestran la estabilidad en lo que respecta a la distribución del gasto.

## 4.2 Gastos de capital

Para el ejercicio 2018 los gastos de capital ascienden a 1.193.87,11 €. Este importe tiene una única finalidad y es la de mantener la flota de la sociedad y sus instalaciones en perfecto funcionamiento evitando la obsolescencia de las mismas y acomodarse a los cambios normativos.



Aunque en el ejercicio 2016 se contó con una partida de capital de 1.100.000 €. Cuando se funciona con presupuesto prorrogado no existe esta partida y hay que tramitarla a lo largo del ejercicio, es por ello que en la columna de presupuesto prorrogado 2016 no aparece ninguna cuantía en ese epígrafe. Para evitar los problemas anteriormente mencionados sería deseable tramitarla a la mayor brevedad posible. Para cubrir las necesidades de la entidad sería imprescindible dotarla de la cuantía que aparece en el presupuesto 2018

## 4.3 Ingresos

Los ingresos previstos para el 2018 se reseñan en el siguiente cuadro

Distribución de ingresos por servicio/ facturación Ayuntamiento de Getafe y otras entidades prevision 2018				
Áreas de actividad	PRESUPUESTO 2016	PRESUPUESTO 2017	PRESUPUESTO 2018	Incremento
Limpieza viaria y SELUR G	8.406.330,00 €	8.427.137,04 €	8.515.817,18 €	1,05%
Recogida de residuos urbanos	5.969.299,30 €	5.969.299,30 €	6.031.380,01 €	1,04%
Limpieza de edificios	6.706.575,76 €	6.706.215,76 €	6.775.960,40 €	1,04%
Mantenimiento Parques Infantiles	350.000,00 €	350.000,00 €	353.640,00 €	1,04%
Centro de Porteción animal	0,00 €	156.160,00 €	157.784,06 €	1,04%
Areas Verdes Los Molinos Buenavista	866.965,97 €	866.965,97 €	945.982,42 €	9,11%
Grua Municipal	0,00 €	0,00 €	200.100,00 €	-
Desbroce de aceras	0,00 €	0,00 €	150.000,00 €	-
<b>Total Facturación Ayuntamiento</b>	<b>22.299.171,03 €</b>	<b>22.475.778,07 €</b>	<b>23.130.664,07 €</b>	<b>2,91%</b>
<b>Facturaciones externas</b>	<b>1.155.000,00 €</b>	<b>1.155.360,00 €</b>	<b>1.180.000,00 €</b>	<b>2,13%</b>
<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>23.454.171,03 €</b>	<b>23.631.138,07 €</b>	<b>24.310.664,07 €</b>	<b>2,88%</b>
<b>Transferencia de capital</b>	<b>1.100.000,00 €</b>	<b>1.023.000,00 €</b>	<b>1.150.000,00 €</b>	<b>12,41%</b>

Como ya ocurrió en ejercicios anteriores se integran dentro de los servicios de LYMA el CPA. Aunque inicialmente no estaba incluido en el presupuesto de 2016, se tramita su partida con posterioridad en el 2017 por importe de 156.160 €. En el 2018 se registra un incremento del 1,04%

Los leves incrementos registrados en los servicios responden únicamente al aumento salarial presupuestado para la plantilla de LYMA

El mayor incremento porcentual lo registra el servicio de Áreas Verdes, ya que se han presupuestado este año 70.000 euros más para la adquisición de árboles y arbustos para su plantación en los barrios de Los Molinos y Buenavista

Los ingresos de capital presentan un aumento sobre el presupuesto 2017 de un 12,41%, este incremento pretende iniciar el camino hacia la implantación de la fracción orgánica, así como mantener y evitar la obsolescencia de la maquinaria e instalaciones de la entidad

La empresa cuenta con tres tipos de ingresos, básicamente, los derivados de la prestación de servicios a su cliente principal y propietario, el Ayuntamiento de Getafe, aquellos prestados a clientes externos al



Ayuntamiento (aunque algunos relacionados con el mismo, como son las empresas municipales) y por último los ingresos derivados del Convenio Marco entre Ecoembalajes España, S.A. y la Comunidad de Madrid, al que se adhirió el Ayuntamiento de Getafe, y donde Lyma participa como representante de Getafe en las áreas relacionadas con la recogida los envases ligeros y la de papel-cartón, así como la gestión del Punto Limpio Municipal.

El global de ingresos presupuestados para el ejercicio 2018 ascienden a 24.310.664,07 € de los cuales 23.130.664,07 € corresponden a ingresos por servicios prestados al Ayuntamiento de Getafe.

Para acometer los gastos de capital está prevista la aportación de 1.150.000 € por parte del Ayuntamiento de Getafe, mediante una transferencia de capital.

## 5 Cuenta de Pérdidas y Ganancias provisional 2018

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>		<b>24.310.664,07</b>
a) Ventas y prestaciones de servicios		24.310.664,07
<b>4. Aprovisionamientos</b>		<b>-1.051.718,66</b>
a) Consumo de mercaderías y materias primas		-879.485,04
c) Trabajos realizados por otras empresas		-172.233,62
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>		<b>0,00</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		0,00
<b>6. Gastos de Personal</b>		<b>-20.660.584,09</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		-16.074.714,93
b) Cargas sociales		-4.585.869,16
<b>7. Otros gastos de explotación</b>		<b>-2.443.661,37</b>
a) Servicios exteriores		-1.860.922,96
b) Tributos		-582.738,41
c) Pérdidas, deterior y variación de provisiones por op.comerc.		
d) Otros gastos de gestión corriente		
<b>8. Amortización del Inmovilizado.</b>		<b>-1.368.756,23</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de Inmovilizado no financiero y otras</b>		<b>1.336.991,22</b>
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>122.934,95</b>
<b>13. Gastos financieros</b>		<b>-91.157,58</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros		-91.157,58
c) Por actualización de provisiones		
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>91.157,58</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 +A.2)</b>		<b>31.777,37</b>
<b>17. Impuestos sobre beneficios.</b>		
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)</b>		<b>31.777,37</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		
<b>18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>		
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 +18)</b>		<b>31.777,37</b>

La Cuenta de pérdidas y Ganancia del ejercicio 2018 se prevé arroje unos resultados positivos de 31.777,37 €, con unos importe neto de la cifra de negocios de 24.310.664,07 Los resultados de explotación arrojan un



beneficio de 122.934,95 euros que unido al resultado financiero negativo, de 91.157,58 € dan como resultado un beneficio del ejercicio de 38.234,99 euros.